

## CONVOCATORIA

### CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PROYECTOS PARA LA EXPOSICIÓN ‘CAMPUS VIVO. INVESTIGAR EN LA UNIVERSIDAD’

Crue Universidades Españolas convoca la selección de proyectos que participarán en la III edición de la exposición “Campus Vivo. Investigar en la Universidad”, organizada y producida por el Museo Nacional de Ciencia y Tecnología (MUNCYT) y la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FEICYT)

#### 1. OBJETIVO

El objetivo del proyecto es trasladar a la sociedad la importancia de la investigación que se lleva a cabo en todas las áreas de conocimiento de las universidades españolas, para el desarrollo territorial y social y la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía a través de una exposición de duración anual que se muestra en las salas del MUNCYT.

#### 2. SEDE Y FECHAS DE CELEBRACIÓN

La tercera edición de esta exposición se desarrollará en la sede del MUNCYT en A Coruña.

La inauguración está prevista para el mes de noviembre de 2019 y la muestra estará expuesta durante aproximadamente 1 año.

#### 3. ORGANIZACIÓN

CRUE Universidades Españolas realizará la selección de los proyectos que participan en la exposición y asumirá la interlocución con las universidades durante todo el proyecto. Asimismo, cada Universidad participante se hará responsable del transporte y devolución de los materiales de su proyecto empleados en la exposición y de que las piezas estén aseguradas desde la salida de las universidades hasta su devolución.

Por su parte, el MUNCYT se hará cargo del diseño y montaje de la exposición y la producción de los materiales gráficos y divulgativos que acompañan al proyecto.

MUNCYT y CRUE de forma conjunta asumirán la comunicación y difusión del proyecto y los actos que se organicen para su promoción.

#### 4. CONTENIDOS

La exposición se divide en:

##### 1. Espacio cero

Un espacio de acogida en el que, a través de un discurso sencillo, se presenta el concepto general de la exposición empleando recursos gráficos y museográficos.

## CONVOCATORIA

### 2. Espacio de proyectos

A continuación se mostrarán los proyectos seleccionados agrupados en cuatro áreas temáticas:

- **Origen de la humanidad.** Aparición del lenguaje. Vías de transmisión del conocimiento. Investigación en humanidades, ciencias jurídicas y sociales de impacto en la mejora de la sociedad.
- **Avances científicos y tecnológicos.** Ingeniería. Arquitectura. Biotecnología. Tecnología industrial. Matemáticas aplicadas.
- **Retos del futuro.** Sostenibilidad y medio ambiente. Cambio climático. Smart Cities. Big data.
- **Retos sociales.** Salud. Envejecimiento. Nanociencia y materiales avanzados. Alimentación. Agricultura y bioeconomía. Seguridad.

Cada una de las áreas contará con un panel de introducción a sus contenidos generales en formato audiovisual y textual. A continuación se mostrarán los 2 proyectos expositivos seleccionados para ilustrarla, fruto de la actividad investigadora desarrollada en las universidades. Los resultados de la investigación de cada uno de los proyectos se mostrarán a través de los siguientes soportes:

- ⇒ Panel explicativo (50 x 113 cm) en el que se expondrán brevemente los objetivos del proyecto, así como los resultados obtenidos y la aplicación tecnológica (si la hubiere). El texto irá acompañado de ilustraciones o recursos gráficos que faciliten la comprensión del contenido.
- ⇒ Presentación audiovisual (sin voz y con subtítulos) de un máximo de 3 minutos de duración. Será responsabilidad del equipo responsable del proyecto la elaboración de la misma.
- ⇒ Vitrina expositiva (40x40x40cm, con campana cerrada). Se mostrarán objetos y/o materiales de laboratorio identificativos de cada proyecto. Cada objeto irá acompañado de una cartela con datos del mismo.
- ⇒ Ficha de mano (formato A5). El texto, acompañado de ilustraciones, esquemas o recursos gráficos que ayuden a la comprensión del proyecto expuesto.

### 5. PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

La presentación de proyectos se realizará conforme al modelo establecido como Anexo I a esta Convocatoria.

## CONVOCATORIA

Cada universidad podrá presentar un máximo de cuatro proyectos encuadrados en alguno de los cuatro grandes temas expositivos, derivados de investigaciones en curso o ya concluidas por los grupos participantes.

Quedan excluidas de la presente convocatoria las universidades cuyos proyectos han formado parte de las dos anteriores ediciones de “Campus vivo. Investigar en la Universidad” (Alcalá de Henares, Barcelona, Cantabria, Carlos III, Castilla La Mancha, Córdoba, Deusto, Extremadura, Málaga, Oviedo, Politécnica de Madrid, Politécnica de Valencia, UNED, Vic-Central de Cataluña y Vigo).

Los proyectos deberán presentarse, en lengua castellana, siguiendo el modelo de ficha del anexo I de la presente convocatoria a la Secretaría General de Crue Universidades Españolas ([sg.comisiones-sectoriales@crue.org](mailto:sg.comisiones-sectoriales@crue.org)) y a la coordinación del Subgrupo de Trabajo de Actividades Conjuntas del Grupo de Trabajo de Divulgación y Cultura Científica de CrueI+D+i([RedDivulga](mailto:RedDivulga))([campusvivo@uniovi.es](mailto:campusvivo@uniovi.es)).

El plazo para la presentación de proyectos se extenderá desde el 1 de abril hasta las 13:00 horas (hora peninsular española) del 7 de mayo de 2019.

Formulario. Todos los proyectos deberán cumplimentar el documento (Anexo I), incluyendo la siguiente información:

- ⇒ Información general. Datos identificativos del proyecto, con indicación del título, el área temática donde se exhibirá, Universidad de desarrollo, centro o departamento de adscripción del equipo de investigación, nombre del investigador/a responsable del equipo, integrantes del grupo y datos de contacto.
- ⇒ Descripción resumen del proyecto. Resumen del proyecto, incluyendo los objetivos, metodología empleada, principales conclusiones y posibles aplicaciones. Asimismo, se indicará si el proyecto ha sido valorado positivamente en alguna convocatoria autonómica, nacional o internacional.
- ⇒ Elementos de exposición. Existencia de maquetas, objetos y/o materiales de laboratorio o trabajo para el desarrollo de la investigación y vídeo para la exhibición en vitrina y soporte audiovisual.
- ⇒ Actividades divulgativas asociadas. Se expondrá brevemente la existencia o implementación de acciones de divulgación del proyecto, incluyendo el diseño y/o realización de talleres o conferencias, así como su adaptación a distintos públicos (infantil, familiar, personas con distintas capacidades o en riesgo de exclusión social).

## CONVOCATORIA

### 6. EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

La evaluación de proyectos se realizará por un Comité integrado por tres representantes de la RedDivulga de Crue Universidades Españolas y dos representantes de FECYT/MUNCYT. Estos últimos se ocuparán de valorar el contenido divulgativo y la propuesta de producción de los proyectos, correspondiendo a los miembros de RED Divulga la evaluación de los aspectos científicos del contenido de las propuestas.

En la selección de los proyectos expositivos se tendrá en consideración el equilibrio territorial de las propuestas.

Asimismo, se tendrá en cuenta el potencial expositivo y divulgativo del proyecto y las piezas seleccionadas para su ilustración. Se valorarán especialmente los elementos complementarios y/o acciones propuestas para el desarrollo del programa complementario de actividades para el público.

El comité de evaluación elaborará un informe motivado que ha de contener, al menos, la relación ordenada de los proyectos presentados y la calificación final obtenida.

Quedará excluido de la evaluación cualquier proyecto que no se ajuste a las condiciones de esta convocatoria.

La resolución de la convocatoria se hará pública a partir del 15 de junio de 2019.

Una vez seleccionados, los responsables de los proyectos se comprometen a trabajar el contenido de la exposición junto con las personas responsables de MUNCYT.

### 7. CRITERIOS DE VALORACIÓN

Los criterios de valoración y su ponderación para los proyectos presentados son:

#### ⇒ Criterios sustantivos

- Definición de objetivos y calidad del proyecto. Perseguir de manera clara los objetivos generales de la presente convocatoria. Dentro de este criterio se valorará la calidad, nivel de desarrollo y detalle general del proyecto.
- Formatos, grado de innovación y relevancia científico-técnica del proyecto.
- Adecuación a las áreas temáticas de la convocatoria.
- Impacto social y/o territorial de la investigación.
- Proyecto evaluado positivamente en convocatorias autonómicas, nacionales o internacionales.

## CONVOCATORIA

- Resultados de la investigación.
- Igualdad de género.

### ⇒ Criterios operativos

- **Elementos expositivos.** Existencia de todos aquellos elementos para la exposición en los distintos soportes que serán empleados: objetos y/o materiales de laboratorio empleados en el trabajo de investigación; video o infografía (sin voz y subtulado en castellano) explicativa para su proyección en soporte audiovisual.
- **Valor divulgativo de la propuesta.** Aportación de actividades, formatos y/o acciones, para captación de diferentes tipos de públicos (adulto, infantil, familiar, con distintas capacidades), a ejecutar en la sede de la exposición

CRITERIO	SUBCRITERIO	PESO
Criterios sustantivos (Máx. 80 puntos)	Definición de objetivos y calidad del proyecto. Formatos, grado de innovación y relevancia científico-técnica del proyecto	20
	Adecuación a las áreas temáticas de la convocatoria	20
	Impacto social y/o territorial de la investigación	20
	Proyecto evaluado positivamente en una convocatoria autonómica, nacional o internacional (HORIZON 2020, Plan Nacional de Investigación o Plan regional, entre otras)	10
	Resultado de investigación (artículo científico, patente, modelo de utilidad, <i>spin off</i> , noticia en medios de comunicación...)	5
	Igualdad de género (proyecto dirigido por una mujer)	5
Criterios operativos (Máx. 20 puntos)	Elementos museográficos	15
	Valor divulgativo de la propuesta	5

## CONVOCATORIA

### 8. COMPROMISO DE LAS PERSONAS RESPONSABLES DE PROYECTOS

Una vez realizada la selección, las personas responsables de los proyectos se comprometen a trabajar el contenido de la exposición junto con Isabel Ruiz de la Peña González, comisaria-coordinadora designada por Crue Universidades Españolas para el proyecto y con el apoyo de MUNCYT.

Asimismo, será competencia y responsabilidad de los equipos responsables de los proyectos seleccionados, el transporte y la contratación de los seguros pertinentes para los objetos y/o materiales que serán expuestos.

### 9. MÁS INFORMACIÓN Y CONTACTO

Isabel Ruiz de la Peña, coordinadora del Subgrupo de Actividades Conjuntas de la Red Divulga / Itziar Ahedo Raluy, miembro del Subgrupo de Actividades Conjuntas de la RedDivulga.

[campusvivo@uniovi.es](mailto:campusvivo@uniovi.es)

985 10 4061 | 985 10 2762

Secretaria General de Crue Universidades Españolas

[sg.comisiones-sectoriales@crue.org](mailto:sg.comisiones-sectoriales@crue.org)

913 600802

## CONVOCATORIA

### ANEXO I. FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

INFORMACIÓN GENERAL	
TÍTULO DEL PROYECTO	
ÁREA TEMÁTICA	<input type="checkbox"/> Origen de la humanidad <input type="checkbox"/> Avances científicos y tecnológicos <input type="checkbox"/> Retos del futuro <input type="checkbox"/> Retos sociales
UNIVERSIDAD	
CENTRO / DEPARTAMENTO	
NOMBRE DEL INVESTIGADOR/A RESPONSABLE	
DATOS DE CONTACTO (teléfono y correo electrónico)	

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
Objeto y método de la investigación, principales conclusiones y aplicaciones (máx. 200 palabras)

IMPACTO SOCIAL Y/O TERRITORIAL DE LA INVESTIGACIÓN DESARROLLADA
(máx. 150 palabras)

DATOS COMPLEMENTARIOS DEL PROYECTO
¿El proyecto ha sido evaluado en una convocatoria autonómica, nacional o internacional? Sí   No (máx. 80 palabras)

ELEMENTOS Y/O MATERIALES EXPOSITIVOS
(se relacionarán los objetos para exponer en la vitrina y la existencia de material audiovisual para su proyección)

## CONVOCATORIA

### ACTIVIDADES DIVULGATIVAS ASOCIADAS

(máx. 150 palabras)